



### Entre Ríos elegida para los festejos K

La celebración será junto a los actos patrios del 25 de mayo. Se espera importante desembarco del gabinete nacional.

» 6



### Con los chicos NO

Un proyecto busca eliminar la presencia de niños en la recolección de basura.

» 2



Servicios de Mediación  
(0343) - 4234265 | 154062268

humanita.ong@gmail.com  
www.humanitaong.com.ar

# PANORAMA

## de Entre Ríos



PERIÓDICO ENTRERRIANO DE SALIDA QUINCENAL - DISTRIBUCIÓN GRATUITA

EL DESCONTROL DE LA BASURA

## Lamentable: no cesan los mini basurales en la ciudad

En Paraná desde hace tiempo prolifera la triste imagen de los mini basurales espontáneos generados por la actividad de personas y empresas que arrojan sus desechos en espacios verdes o públicos de la ciudad. En la zona de Av. Blas Parera norte cada vez es más frecuente encontrarse con ellos. Los vecinos reponzabilizan a la municipalidad.

» 3



Obispo cargó contra la Asignación Universal por Hijo

» 10

El obispo de Goya consideró ese a derecho como un "privilegio".

**Busti con De Angeli y Macri**

Se reunió en los últimos días con el ministro de Gobierno porteño, Emilio Monzó y con el legislador porteño Rogelio Frigerio.

» 7

**CTA marchó contra la represión**

Solidaridad con quienes fueron violentamente reprimidos en el Borda.

» 5

**ER** **Electro Río**  
Materiales Eléctricos

"DONDE SE ENCIENDE LA SOLUCIÓN"

info@electrorioparana.com.ar / ventas@electrorioparana.com.ar



**CAJAS COLECTIVAS**

En policarbonato - Somos fabricantes  
Modelos según el cliente  
Material sintético - Aislante - Ignífugo

[www.electrorioparana.com.ar](http://www.electrorioparana.com.ar)

Salta y R. del Tala - Tel./Fax: (0343) - 423-3840/431/4141:: Caputo 2349 (Casi Jorge Newbery) - Tel. (0343) 426-9644 - Paraná

# PARANÁ

» CON LOS CHICOS NO

## Buscan eliminar la presencia de chicos en la recolección de residuos

Presentan el proyecto que busca eliminar la presencia de chicos en la recolección de residuos.



**Presentan el proyecto de ley para la creación del programa provincial "Basta de tracción a sangre"**

La diputada del FAP-GEN Emma Bargagna, autora de la iniciativa, explicó que el proyecto "es un aporte para eliminar uno de los estigmas de desigualdad y exclusión más acuciantes e injustos que aún existe entre nosotros: el de las personas que, como recurso para su subsistencia, trabajan informalmente en la recolección de basura ayudados, generalmente, por un carro tirado por un caballo". "Esos hermanos nuestros, los 'cartoneros' o 'cirujas', a veces son niños o niñas, muchas veces son jóvenes y otras tantas, ancianos. Su situación no nos es ajena ni puede sernos indiferente".

Bargagna precisó que "el proyecto de ley inspirado en la experiencia de la ciudad de Río Cuarto, propone la organización de un Programa para eliminar la presencia de niños en la recolección de basura, dignificar al recolector informal de residuos y erradicar el uso del carro tirado por caballos".

La abogada dijo estar convencida de que, como en otros lugares del país, "es posible, a través de la legislación y la gestión de los gobiernos (provinciales y municipales), provocar un cambio favorable que permita superar el estado de marginación, precariedad e inseguridad de quienes subsisten recolectando residuos urbanos ayudados en la penosa y pesada tarea por un caballo de tiro y un carro".

### El Proyecto

Puesto a consideración en Diputados, "convoca a debatir en el ámbito de la Legislatura un Programa tendiente a eliminar la presencia de niños o niñas en la recolección de basura, a dignificar al recolector informal de residuos y a erradicar de esa tarea el uso del carro tirado por caballos. No estamos inventando nada. Simplemente, hemos adecuando otras experiencias -tal como por ejemplo, la que se está llevando a cabo en Río Cuarto, Provincia de Cór-

do o en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires- a nuestra realidad provincial", dijo.

### El propósito

Está orientado a permitir que los niños y niñas que subsisten trabajando como recolectores de basura retornen a la escuela, practiquen un deporte o adquieran otros saberes artísticos que les devuelvan la infancia, a que los adultos recolecten residuos en condiciones dignas y seguras y a que los animales no sufran explotación o trato cruel, por lo que además propone el reemplazo de los carros tirados por caballos por motocarros con el fin de dignificar el trabajo de recolector.

El motocarro o triciclo motorizado de transporte ligero es un vehículo de tres ruedas cuya parte anterior deriva de la parte mecánica de una motocicleta y la parte posterior consiste en un vano de carga para el vehículo de reparto.

» DOLOR POR LA MUERTE DE LA NENA

## Reclamo: "Para que no haya más Felicitas"

Vecinos y familiares de la niña reclamaron por semaforización o lomos de burros en la zona.

Vecinos y familiares de la niña de 9 años que falleció tras ser embestida por una moto que circulaba a gran velocidad por calle Laprida y Gaboto el pasado 27 de abril, cortaron calle en Reconquista y Laprida y reclamaron por semaforización o lomos de burros en la zona.

Matías Sosa, tío de la menor, sostuvo: "Esto es para que no haya más Felicitas". En la oportunidad, el joven advirtió que "calle Laprida se ha convertido en una pista de carreras", al tiempo que cargó contra la Municipalidad por la falta de respuestas a los reclamos que se vienen haciendo desde hace años por semaforización y lomos de burros en la zona.

Familiares y amigos agradecieron la presencia y el apoyo brindado tras la pérdida.

### El hecho

Se trató de una menor de 9 años, oriunda de barrio Pancho Ramírez, quien el 27 de abril pasado, cerca de las 12.40, se le escapó de la mano a su madre, en calles Laprida y Gaboto, y fue colisionada por una moto que pasaba por el lugar a gran velocidad. A raíz de este hecho, debió ser internada en el hospital San Roque, con heridas de consideración. El pasado viernes 3 de abril se conoció que lamentablemente su cuadro de salud se complicó y falleció cerca de las 19 horas.

» ESTABA MAL ESTACIONADO

## Otro inspector agredido por un motociclista

Un inspector de tránsito fue agredido por un motociclista en Paraná por multarlo al estacionar en un lugar prohibido.

Ángel Revilla relató: "estoy en la cuadra intentando que no estacionen autos ni motos, para mantenerla limpia. En el lugar destinado a los taxis ví que había una moto. Dejé un ratito porque, por ahí, la gente entra y sale. Como el señor se demoró le toqué el silbato.

Desde adentro de la panadería el hombre me manifestó que esperara a que salga. Entonces le pedí que la sacara, porque estaba en un lugar prohibido y que además es parada de taxis.

Ante ello, comencé a labrar el acta de infracción. Cuando el señor salió, empezó a agredirme".



Servicio de Café para Empresas, Oficinas, Pymes, etc.



Servicio para Bares, hoteles, restaurantes y estaciones de servicio



Portofino S.R.L. | Valentín Torra 5674 | Paraná - Entre Ríos  
(0343) 424-4704 | ventas@cafeportofino.com.ar

CRILLON  
OPTICA

Guauguaychú 481 - (0343) 431-4355  
Paraná, Entre Ríos

# PARANÁ

» ¿QUÉ HACEMOS CON LA BASURA?

## Falta de conciencia: Proliferan los mini basurales en Av. Blas Parera

Día tras día podemos notar cómo crecen los mini basurales que ya desde hace tiempo proliferan por la zona. Los vecinos se quejan del servicio deficiente recolección de residuos y de la falta de conciencia de las personas que pasan por allí y arrojan sus residuos domiciliarios.



Este es sólo uno de los tantos mini basurales que pueden verse en la zona. Calle Jozami y Rondeau.

Es lamentable el estado en el que se encuentran algunas zonas de nuestra ciudad. Podemos ver espacios verdes invadidos por desechos que a diario deterioran y contaminan el paisaje.

La zona de la Avenida Blas Parera norte no es ajena a esta situación. Haciendo una rápida recorrida, puede verse cómo algunos baldíos se están transformando en nuevos "volcaderos" que invaden el lugar.

### Servicio deficiente y falta de conciencia

Vecinos de la zona, reponzabilizan a la municipalidad de Paraná por el servicio deficiente que brinda la unidad 4.

En calle Rondeau entre Esteban Etcheverría y Jozami, un vecino nos cuenta que la recolección no se realiza de manera regular, "en días de lluvia el camión no pasa por lo que es común ver diseminada la basura a lo largo de la cuadra." Expresó el vecino y continuó: "En lo que sería un día normal, pasa un empleado a la mañana temprano, baja las bolsas de los ca-

nastos y las coloca en el suelo. Luego transcurre por lo menos una hora a veces más hasta que aparece el camión recolector.

En todo ese tiempo los perros, que en su mayoría son vagabundos, pero también tenemos que soportar que a algunos sus propios dueños les abran la puerta sin ningún tipo de control, rompen las bolsas para buscar comida. Las bolsas de basura bien cerradas que cada vecino dejó en su canasto o colgada en un árbol y fuera del alcance de los pichichos termina desparramada en el suelo."

### El tema es tratado frecuentemente en los medios

Muchos son los medios que han reflejado esta problemática a lo largo de los últimos años. Hace pocos días, se informaba cómo kilos de desechos electrónicos diarios en la capital provincial son arrojados a la vía pública, terrenos baldíos o en el mejor de los casos, en contenedores, sin un plan de disposición final de estos productos que son altamente contaminantes.

### Se suma la basura electrónica

Televisores, computadoras, servidores, teclados, monitores, teléfonos, baterías convertidos en basura cada vez de mayor volumen, en coincidencia con un nivel de ventas que permanentemente se supera y crece.

Más allá de la visible falta de conciencia ambiental de los vecinos paranaenses con los residuos domiciliarios, en el caso de la basura electrónica se revela la imposibilidad de deshacerse de sus viejos productos.

Un plan para el tratamiento final de estos desechos había sido presentado en 2010 por el exedil Horacio Picada. Para la elaboración de una norma de reciclado urbano de la basura electrónica se organizaron varias reuniones, con una importante convocatoria que aglutinó a funcionarios, miembros de organizaciones no gubernamentales y particulares. Finalmente, el Ejecutivo municipal no produjo avances.

» YPF

## Denuncian a estaciones de servicio por vender nafta con agua

Le sucedió al abogado Marcos Gastaldi.

"Cargué nafta a las seis de la tarde en el Ruteo, de YPF. Cargué Euro Diesel. El tanque de combustible carga 80 litros, y 76 litros le compré en esta estación. Funcionaba perfectamente hasta antes de ingresar".

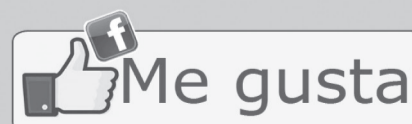
"A los pocos metros cuando salí, donde finaliza el empedrado de la estación de servicio, ahí se me murió. Enseguida recurrí a los empleados de la playa de la estación de servicio, para ver qué podía ser. Ponían cara de sorprendidos, obviamente, y me puse en contacto con el concesionario oficial, quienes me dijeron que no había un mecanismo de purga manual. Me dijeron que lo lleve".

"Llamé al servicio de traslado del seguro, y el chofer del camión me dijo que a varios autos le habían pasado lo mismo a los pocos metros de esa estación. Parece que cuando llueve mucho, les debe filtrar agua, y entra en los tanques. Eso es lo que me dijo el chofer. En la concesionaria, me informaron del taller y me mostraron lo que salía del sistema de inyección. El líquido que salía del tanque de nafta era un color como leche con chocolate, y según el test, tenía alto contenido en agua. También me dijeron que tenían que controlar si no tenía más daños mi vehículo", apuntó. Al parecer, "la gran cantidad de agua que tenía el tanque hizo que se parara solo. Pero si no cargaba todo, tal vez los daños eran mayores", finalizó.

**SELLOS - FOTOCOPIAS**  
**(0343) 403-0599**  
**Cel: 156-206628**  
 eljugetedidactico@yahoo.com.ar



# ESTÁ EN FACEBOOK:



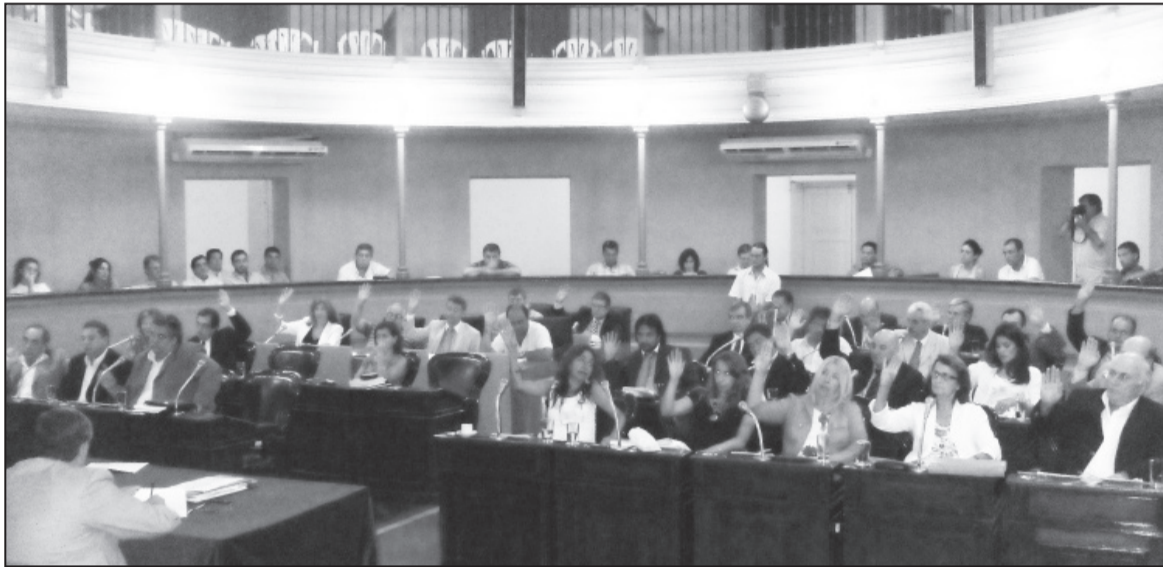
[www.facebook.com/panoramadeentrieros](http://www.facebook.com/panoramadeentrieros)

# LEGISLATIVAS

## » MOTOS Y AUTOMOTORES

### Proponen regular el destino de bienes muebles en depósito de municipios

La iniciativa con media sanción será analizada en comisión en Diputados. Lo recaudado será dispuesto por cada municipio y comuna.



#### Proponen regular el secuestro y disposición de motos y automotores.

La comisión de Legislación General conjuntamente con la de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados analizará un proyecto de ley que regula el destino de bienes muebles en depósito en municipios y comunas (motovehículos y automotores secuestrados a causa de infracciones). La iniciativa fue presentada el año pasado por el senador Enrique Cresto (Concordial) y tiene media sanción.

Comprende también a los bienes "que por causas, sean penales o por sentencia judicial, se encuentren en iguales condiciones, sin colisionar con la Ley Nro. 9.754, del Código Procesal Penal, Capítulo III, "Secuestro", Artículos 231 y 233".

El legislador señaló en su oportunidad que se busca contar con "una norma de fondo". Establece el texto, remitido a diputados, que los plazos establecidos como mínimo para disponer de los bienes serán de seis meses de depósito en los corralones.

La autoridad debe, al momento del secuestro, informar el plazo que tienen los usuarios para recuperar sus motovehículos ó automotores, de-

biendo regularizar para ello, la deuda correspondiente, por lo cual, deja en libertad al municipio ó comuna actuante, ante el reclamo de algún propietario.

Dentro de los seis meses previos a la disposición final, quienes acrediten la propiedad de las unidades, y previo abono de los gastos de multas, los días de depósito y el traslado de la grúa, presentando la Tarjeta Verde del Registro Automotor, y los recibos del Seguro de la unidad y los recibos de pago actualizados de Patente, podrán recuperarlo.

Explica el proyecto que vencidos los plazos estipulados, no se podrá ejercer reclamo alguno, pudiendo cada municipio ó comuna, disponer de las unidades en el estado que se encuentren, para su remate, desguace ó compactación.

Otro de los artículos establece que cada municipio ó comuna deberá informar, al momento del secuestro, al Poder Judicial en el Fuero Penal.

Esto es a los efectos de determinar si las unidades secuestradas no son requeridas por los mismos en causas

penales ó delitos; y además al Fuero Civil, en causas de pedido de secuestro ó embargo.

A todo esto agrega que "liberado el exhorto judicial emitido por la autoridad competente de los fueros informados y sin colisionar con lo normado en la Ley Nro. 9.754 del Código Procesal Penal de la Provincia, se elevará ese informe judicial, al Registro Automotor correspondiente de cada unidad".

En lo referido a la disposición, la norma propuesta indica que una vez obtenida la autorización judicial e informado el Registro Automotor, "se podrá estipular una fecha, para así disponer el remate en "bloque", o desguace, ó compactación de las unidades, a través de una Ordenanza que el municipio ó comuna elevará, con el detalle de cada unidad y condiciones del acto".

Lo recaudado será dispuesto por cada municipio y comuna, y el destino que tendrán esos montos deberá informarse, fehacientemente, al Concejo Deliberante, a su comunidad a través de Información Pública y al Tribunal de Cuentas de la provincia.

## » EN PARANÁ

### Nuevo juzgado de Familia

El proyecto se analizará en comisión. Estarán representantes del Colegio de Abogados de Entre Ríos.

El texto fue presentado por la diputada María Emma Barbagna, (FAP) y acompañado por sus pares Jorge Monge (UCR), Martín Uranga (FAP), Rosario Romero (FEF), Agustín Federik (UCR) y Enrique Fontanetto (FAPP). La iniciativa surgió de un consenso "entre los abogados, el Colegio de Abogados de Entre Ríos y los operadores del servicio de Justicia de Familia de Paraná, como respuesta al colapso existente desde hace tiempo, que impide prestar a miles de personas una adecuada y eficaz administración de Justicia en materia de Familia", según argumentó la legisladora, también letrada de la capital provincial.

Barbagna enfatizó que fueron "los operadores del Fuero, los abogados con desempeño profesional en el mismo y los propios justiciables quienes exigen una solución adecuada que realmente permita superar el 'cuello de botella' que dificulta la normal prestación del servicio, colapsado por el cúmulo, la complejidad y la perentoriedad de las causas que tramitan en los dos únicos Juzgados de Familia hoy existentes en el servicio

de Justicia de la Capital de nuestra provincia".

Asimismo, explicó que en el Departamento Paraná, "con una población total de aproximadamente 240.000 habitantes, el Servicio de Justicia sólo cuenta con dos Juzgados de Familia asistidos por dos secretarías y un equipo técnico interdisciplinario cada uno". Y graficó a modo de ejemplo que en el Juzgado de Familia Nro. 1 (Secretarías 3 y 4) ingresaron desde 2006 al 2010 26.981 causas, y el Juzgado de Familia Nro. 2 (Secretarías 1 y 2) actualmente atiende más de 27.000 causas. De ellas, se encuentran en trámite más de 15.000 en la Secretaría nro. 1 y unos 12.000 en la Secretaría nro. 2.

Según datos estadísticos tomados por el S.T.J.E.R. ingresaron 140 expedientes nuevos y más de 10 oficios o comunicaciones entre jueces (exhortos) durante junio de 2002. En igual mes de este año ingresaron 242 causas nuevas y más de 26 Oficios o comunicaciones entre jueces (exhortos). En diez años ha habido un incremento de más de 100 causas por mes.

## » RIGE DESDE EL 1º DE MARZO DE 2013

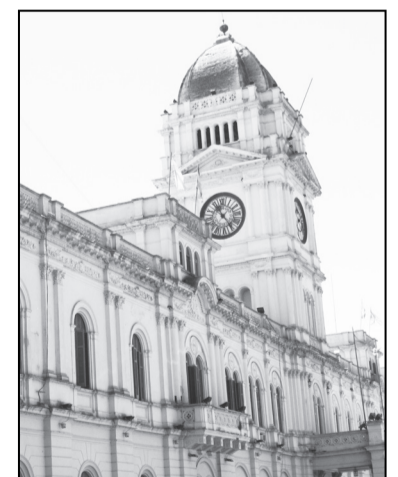
### Aumento de sueldo en el ejecutivo entrerriano

Es del 22 por ciento en dos etapas, una el 16 en marzo y otra el 6 en agosto.

El aumento será en dos etapas, un 16 por ciento a partir de marzo y un 6 desde agosto de este año. Con este incremento, un ministro que actualmente gana unos 8.200 pesos, cobrará 9.999 con este aumento.

A través del Decreto Nro. 622 del Ministerio de Economía provincial, del 27 de marzo, se definió un aumento salarial para las autoridades superiores y personal fuera de escalafón, del Poder Ejecutivo provincial, luego de analizar "la proyección presupuestaria y financiera".

"Otórguese, a partir del 1ro. de marzo de 2013, un incremento del 16 por ciento en las remuneraciones de las autoridades superiores y personal fuera de escalafón del Poder Ejecutivo provincial, en el Sueldo Básico (código 001), Gastos de Representación (código 003) y Compensación Remunerativa Decreto N° 9186/05 (código 008)", expresa el primer artículo del Decreto.



Se dispone otorgar "a partir del 1º de agosto de 2013, un incremento del 6 por ciento en las remuneraciones de las autoridades superiores y personal fuera de escalafón del Poder Ejecutivo provincial, vigentes al mes de febrero de 2013, en el Sueldo Básico (código 001), Gastos de Representación (código 003) y Compensación Remunerativa Decreto N° 9186/05 (código 008)".

## » ALENTAR LA INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN

### Medicamentos: Buscan cubrir "vacío legal"

Proponen adherir a la ley nacional que declara de interés la investigación y producción pública de medicamentos, materias primas, vacunas y productos médicos.

El diputado provincial Luis Edgardo Jakimchuk (FpV-Concordial) propuso con un proyecto de ley "cubrir un importante vacío legal, cuya principal consecuencia es acompañar el desarrollo de las actividades de investigación y producción medicamentos,

materias primas para la producción de medicamentos, vacunas y productos que existe en la Provincia de Entre Ríos".

En ese sentido, según se supo, propuso adherir a la norma Nacional

26.688 "que declara de interés la investigación y producción pública de medicamentos, materias primas para la producción de medicamentos, vacunas y productos médicos entendiendo a los mismos como bienes sociales".

# GREMIALES

» SOLIDARIDAD CON QUIENES FUERON VIOLENTAMENTE REPRIMIDOS

## La CTA marchó contra la brutal represión en el Hospital Borda

Fue el martes 30 de abril. La CTA Nacional se movilizó a la Jefatura de Gobierno junto a otras organizaciones en repudio a la brutal represión en el Hospital Borda.



**Una contundente marcha tuvo lugar en el centro porteño.**

En la cabecera estuvieron los dirigentes de la CTA Marcelo Nono Frondizi y Pedro Wasiejko, Secretarios General y Adjuntos de la CTA Nacional; Stella Maldonado y Sonia Alesso, secretarías General y Adjunta de CTERA; Eduardo López, secretario general de UTE; Beto Pianelli, Secretario General de la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y el Premetro; Edgardo Depetris, Victorio Paulón, Carlos Girotti y Francisco Tito Nenna, de la Mesa de la CTA Nacional, entre otros.

### AGMER acompañó la movilización

En solidaridad con los trabajadores, médicos y pacientes que fueron

violentemente reprimidos, y sumándose a todas las voces de repudio que se alzaron contra este gravísimo hecho, la Comisión Directiva Central de AGMER, junto a las comisiones directivas Departamentales y delegados de los distintos departamentos, estuvieron presente en la jornada de lucha.

La multitudinaria marcha expresó el enérgico repudio a la represión despiadada que llevó adelante la policía Metropolitana el viernes 26 de abril contra enfermos, trabajadores y periodistas.

En ese marco, la CTA exigió la renuncia del Ministro de Seguridad Montenegro.

En el acto hicieron uso de la palabra distintos dirigentes de ATE. El compañero Marcelo Nono Frondizi, histórico dirigente de ATE, representante de los talleres protegidos del Borda y Adjunto de CTA Nacional expresó su repudio a la represión asesina de Macri, llamó a defender la salud pública, exigió la renuncia de Montenegro y valoró la unidad de todos los sectores ante el avasallamiento de derechos y las acciones represivas del macrismo en la Ciudad.

“Esta movilización tiene que ser la base de un plan de lucha, no sólo en la reivindicaciones de los trabajadores sino también en discutir las políticas públicas”, aseveró.

» IAFAS

## Los trabajadores buscan mayor estabilidad laboral

Trabajadores del Iafas trabajan en las paritarias del sector y realizan relevamiento de trabajadores en situación de contrato de obra para analizar el pase a planta.

El representante gremial Jorge Alberto Vásquez, informó que trabajadores del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (Iafas) trabajan en las paritarias del sector y realizan relevamiento de trabajadores en situación de contrato de obra para analizar el pase a planta y otorgarles “mayor estabilidad” afirmó además que también se tienen que regularizar las recategorizaciones.

tienen que regularizar las recategorizaciones.

El viernes 03 de mayo, “ingresamos nota al Iafas para trabajar en conjunto y lograr la normalización de todos los trabajadores y que, aquellos que no logren planta permanente, tengan prioridad para futuras vacantes”.

En otro orden, informó que no hay novedades judiciales sobre las presentaciones ante los conflictos sucedidos aproximadamente dos años atrás respecto al avance de los privados en el juego.

“Hicimos una presentación para ver cuánto cupo hay para que los compañeros tengan estabilidad laboral y puedan acceder a la planta permanente”, dijo y destacó que también se

» PEDIDO DE AUDIENCIA

## Los bomberos reclaman “ser escuchados” por el gobernador

Elevarán el tercer pedido de audiencia al gobernador. La ley está frenada en Diputados y reclaman modificaciones.

Los bomberos voluntarios de la provincia volverán a insistir con un pedido de audiencia, el tercero, para ser recibidos por el gobernador Sergio Urribarri para pedir por la sanción de la ley que modifica la norma Nro. 8105.

En el escrito que entregarán junto con el pedido de audiencia, plantearán: “El tratamiento de la Ley 8105, pero con algunas modificaciones al texto que está en Diputados y tiene media sanción del Senado”. Y explicó:

“Queremos que den reconocimiento al bombero, que las instituciones tengan un subsidio mayor al de hoy, que según la categoría es de 4.200 y 7.200 pesos, una vez al año y eso no ayuda a las instituciones para poder prestar el servicio que realmente se necesita”.

Así lo definió la Federación Entrerriana Asociación Bomberos Voluntarios en Crespo, donde el fin de semana pasado se reunió la Asamblea anual y las reuniones de Comisión Directiva, Mesa de Jefes, Escuela de Capacitación y Escuela de Cadetes.

Asimismo, piden: “Un seguro, una obra social para el bombero voluntario del cuerpo activo. Nos preocupa sobremanera que esa persona tenga una protección, los elementos indispensables y necesarios para prestar un mejor servicio y tener la seguridad que si a él le pasa algo su familia está cubierta.”

El presidente de la Federación, Leandro Arribalza, explicó que también enviarán “un petitorio” al mandatario. “Hasta ahora no hemos recibido respuestas de ninguna de las audiencias solicitadas. Esta será la tercera que pedimos, queremos que se nos escuche, es simple. Porque al no darnos la audiencia ni siquiera nos quieren escuchar”, afirmó.

» DECLARACIÓN

## Consejo de secretarios generales de Agmer

Reunido en la ciudad de Colón el día 6 de Mayo de 2013 manifiesta a sus afiliados y a la sociedad toda lo siguiente:

“Preocupa la escasa reacción del gobierno ante el conflicto salarial irresuelto, puesto que si bien el último congreso de AGMER definió aceptar la propuesta salarial también declaró la misma como insuficiente y extorsiva.

No está garantizada la normalidad del Ciclo Lectivo 2013 y preocupa a la docencia entrerriana la pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios que se encuentran entre los peores si los comparamos con el resto de las provincias de la Argentina. Es de evaluación permanente la situación en los distintos departamentos y las estrategias a seguir.

Además de mayor presupuesto para salario, también demandamos mayor inversión del gobierno en educación

pública mediante partidas que vayan a gastos de infraestructura escolar, higiene, seguridad, gastos de librería, pago de servicios públicos, comedores escolares, transporte, etc.

Manifestamos una vez más el rechazo a que se cobre sobre los salarios de los trabajadores el llamado impuesto a las ganancias; demandamos por lo tanto al gobierno nacional la modificación de la ley que fija dicho impuesto.

Es compromiso unánime de las Seccionales de AGMER, expresado reiteradamente en los congresos de la entidad, defender irrestrictamente la ley jubilatoria y trabajar en pos de presentar un candidato único a las elecciones de vocal de la Caja de Jubilaciones, buscando para ese lu-

gar a un compañero comprometido con la defensa de la Ley 8732. En este sentido se realizará un encuentro provincial de jubilados el lunes 13 de Mayo en la ciudad de San José de Feliciano.

En cuanto a las paritarias firmadas en 2012, valorizamos las mismas y exigimos el cumplimiento de todas sus cláusulas mediante el trabajo de las comisiones respectivas y la efectivización de los acuerdos firmados por el gobierno y los representantes de los trabajadores docentes.

Desde AGMER continuaremos levantando siempre la bandera de la dignidad docente, la lucha por nuestros derechos y en defensa de la educación pública.”

# POLÍTICA

10 AÑOS EN EL PODER

## El kirchnerismo se festejará en Paraná

Aniversario K en Paraná: La celebración será junto a los actos patrios del 25 de mayo. Se espera importante desembarco del gabinete nacional.



**Habrán actos y homenajes a Néstor Kirchner. Serán cuatro días de celebración**

El epicentro de los festejos será en Buenos Aires, pero luego se trasladará el 26, 27 y 28 a la capital entrerriana para conmemorar los diez años del primer gesto de gobierno de Néstor Kirchner, cuando destrabó el conflicto docente en la provincia.

El 27 de mayo de 2003 el ex presidente llegó a Entre Ríos junto al entonces ministro de Educación, Daniel Filmus, para negociar con los docentes que hacía tres meses que no cobraban el sueldo, y en algunos casos recibían "patacones".

El acto central será el lunes 27 y estará encabezado por el gobernador Sergio Urribarri y el ministro de Educación Alberto Sileoni, junto a funcionarios del gabinete nacional.

Aún no fue confirmada la presencia de la jefa del Estado. El 26 y 28 habrá jornadas culturales y educativas

con actividades destinadas a la familia, con la emisión de documentales, como Zamba en el Cabildo, y contenidos del canal infantil Paka-Paka. En todo el país se organizarán diferentes encuentros en conmemoración de la fecha patria.

### Festejos

En primer lugar se harán festejos del sábado 25 en Buenos Aires, en la Plaza de Mayo bajo el lema oficial de la "Década Ganada", y se pretende Cristina Fernández sea la única oradora.

Al igual que en las celebraciones del 2010 y el 2012, la organización correrá por cuenta de la Unidad Ejecutora del Bicentenario que maneja Oscar Parrilli desde la Secretaría General de la Presidencia, y bajo el ala del publicista Javier Grossman, quienes están cerrando los detalles

de lo que estiman tendrá una multitudinaria concurrencia.

Las agrupaciones afines al Gobierno, principalmente Unidos y Organizados –integrada por La Cámpora, Movimiento Evita, Kolina y otros– acompañarán en la organización del encuentro, al que se sumarán organizaciones sociales, culturales, de derechos humanos, gremios, municipios y gobernaciones.

La convocatoria para los festejos la oficializó Parrilli en un acto en la Casa de Gobierno con intendentes entrerrianos. "Vamos a hacer una gran fiesta, como hacemos los que hacemos cosas; no nos reunimos para protestar, para agredir ni para difamar, nos reunimos para festejar, para tomarnos de la mano y ver no solamente lo que hicimos en estos diez años sino lo que vamos a continuar haciendo", dijo el funcionario.

## Fiestas de mayo

### 25

El acto central será en un escenario montado frente a la Casa Rosada. El invitado principal será el cubano Silvio Rodríguez, quien ya estuvo en la misma fecha en el 2004 y el 2006.

### 26 y 28

Jornadas culturales y educativas, Zamba en el Cabildo y contenidos infantiles de Paka-Paka.

### 27

En Entre Ríos se recuerda a Néstor Kirchner y el primer conflicto que solucionó en su gobierno.

**Panorama llega de manera gratuita a miles de entrerrianos. Nuestros anunciantes ya disfrutan de sus beneficios.**

**PUBLICITE CON NOSOTROS**

**contacto@panoramadeentrierios.com.ar**

**0343 – 15 4758729**



# POLÍTICA

» DESCARTADO EL ACUERDO CON LOS RADICALES

## Busti a punto de cerrar una alianza con De Angeli y Macri

El líder del PRO avanzó en las negociaciones con el ex gobernador para llevarlo como candidato a diputado nacional en la misma boleta que el dirigente de Federación Agraria, que será el postulante del macrismo al Senado.



Luego de cerrar un acuerdo para que el dirigente rural Alfredo De Angeli sea candidato a senador del PRO en Entre Ríos, Mauricio Macri está cerca de concertar lo mismo con el ex gobernador de esa provincia, el peronista disidente Jorge Busti, para que encabece la lista de diputados nacionales.

### Los números

Los números que manejan en el PRO lo dan primero lejos a Sergio Urribarri, con más de 40 puntos.

Segundo aparece De Angeli, que se acerca a los 20 puntos.

El radical Atilio Benedetti araña los 15 puntos y Busti aparece recién en el cuarto lugar.

### Pocas alternativas

Por esta razón, a Busti no le quedan muchas alternativas puesto que no tiene intención de voto para llegar a una banca en el Senado. En ese

contexto, en el PRO lo están tentando desde hace semanas y el acuerdo está al caer.

Busti se reunió en los últimos días con el ministro de Gobierno porteño, Emilio Monzó y con el legislador porteño Rogelio Frigerio, oriundo de Entre Ríos.

La intención del PRO es que Busti encabece la lista de diputados y que la boleta completa con De Angeli alcance los 25 puntos.

De esta manera, en el PRO afirman que se asegurarán una banca en el Senado y dos en la Cámara de Diputados si es que el radicalismo no supera los 12 puntos.

### Sin los radicales

Por el momento quedó descartado un acuerdo con los radicales, pese a que en un principio en el PRO especulaban que sumando al peronismo disidente y a la UCR entrerriana po-

dían superar a Urribarri.

### UCR: Busti y el PRO no, pero De Angeli sí

Jorge Dagostino, presidente del comité provincial del radicalismo, dijo que el partido "mantendrá su posición frentista con partidos políticos afines y organizaciones sociales afines, pero lo que se pretende es un producir un amontonamiento".

Dagostino aclaró que "la propuesta estaría excluyendo al Frente Entrerriano Federal y al PRO".

"En cuanto a De Angeli, es una situación particular, porque no pertenece al PRO, el PRO lo acompaña, él pertenece a una agrupación llamada Pancho Ramírez.

Es una situación bastante extraña, porque es un líbero. Si fuera representante del PRO, no. Si no es representante del PRO, todavía hay tiempo para conversar".

» EN CONCORDIA

## El Congreso Radical será el 25 de mayo

El Congreso Partidario es la máxima autoridad de la UCR y deberá definir la política electoral que el radicalismo le ofrecerá al electorado entrerriano en 2013.

Desde el Movimiento Yrigoyenista entrerriano, principal agrupamiento de la oposición interna a la conducción provincial, se empezó a exigir un congreso partidario para discutir la estrategia de alianzas de cara a octubre.

Tras una serie de postergaciones, la Mesa del Congreso del radicalismo entrerriano que preside el ex senador y convencional constituyente Juan Carlos Arralde fijó la fecha del 1er. Congreso Ordinario del año para el sábado 25 de mayo, en la ciudad de Concordia.

Ese día la UCR debatirá la constitución de un frente electoral o resolverá la concurrencia a los comicios

de octubre en "estado puro", como dice Arrlade, es decir sin aliarse con otras fuerzas y proponiéndose de esa forma superar el 18% que obtuvo en 2011. El dilema radical atraviesa a todos los sectores.

A pesar de sostener la conveniencia de la constitución de un frente, no hay unanimidad a la hora de elegir los socios para enfrentar al kirchnerismo: mientras algunos defienden abiertamente un frente con un Alfredo De Angeli sin partido aun cediendo espacios, otros prefieren hurgar en una alianza con sectores más afines a la ideología y el programa radical, a tono con el pensamiento del Comité Nacional del partido.

» "UN PASE"

## Halle deja el bustismo y vuelve al PJ

Su vuelta al partido supone ruidos en el peronismo local.

José Carlos Halle vuelve a alistarse en el Partido Justicialista. Es uno más de los que se fueron y, ante el anuncio de la amnistía (no se definió si total o parcial), regresa.

### Acercamiento

El ex intendente de Paraná sorprendió en una extensa entrevista radial. Entre otras cosas, reveló que su relación con el diputado y sindicalista municipal Hugo Vásquez estuvo lejos de ser fructífera. "Me equivoqué", reconoció Halle, cuando le preguntaron acerca del acuerdo político que tenía con el secretario general del Suoyem durante su gestión.

En el reportaje contó que Sergio Urribarri lo llamó en varias oportunidades cuando estaba en tratamiento por la enfermedad que le habían detectado y de la que se recuperó.

Con el pasar de los minutos nada indicaba que Halle se acercara al oficialismo. Incluso criticó sin tapujos al kirchnerismo, aunque le reconoció

haber impulsado iniciativas que hoy están "arraigadas" en la sociedad y que había que "sostener y superar".

Pero los rumores se echaron a rodar recién el fin de semana. La "vuelta del turco" fue confirmada a Página Política de todos lados: desde el oficialismo y desde el Frente Entrerriano Federal. Las relaciones con Jorge Busti se rompieron - interpretaron cerca del ex gobernador - tras el acuerdo del FEF con Emilio Martínez Garbino y Luis Leissa. Raro. Un repaso de las últimas fotografías muestran a Halle con los dirigentes de Gualaguaychú. Una semana después, con el gobernador José Manuel De la Sota, Busti y compañía. Este medio intentó comunicarse con Halle, pero no tuvo suerte.

En el urribarrismo evitaron calificar la decisión del ex intendente como "un pase" a sus filas, si no como "una recomposición de relaciones". No estará Halle en alguna repartición del Estado ni nada por estilo. Tampoco será candidato, al menos este año.



**HUMANITA**  
Asociación Civil de Mediación y Resolución de Conflictos

## Servicios de Mediación

Urquiza 1036 (CP:3100)

TEL: 0343-4234265 – 154062268

E-mail: humanita.ong@gmail.com

www.humanitaong.com.ar

# GENTE DE NEGOCIOS

UN CLÁSICO EN PARANÁ

## Una tradición a la hora del buen comer

El Viejo Marino Parrilla - Comedor, ofrece menús para turistas, tenedor libre o a la carta, variedades en platos fríos, carnes, pescados, pastas, minutas y mariscos.



*El Viejo Marino presenta muchas y variadas opciones, para que usted y su familia disfruten de nuestra gran variedad gastronómica en Paraná.*



El Viejo Marino con capacidad para 400 personas cuenta con televisión, ventilador, calefacción y estacionamiento. También posee un exclusivo patio de tango y folclore.

Cuando visite al Viejo Marino, usted tendrá ese gesto de satisfacción que sólo se demuestra cuando se es atendido como es debido y sin tener que pagar de más por ello.

ESPECIALIDADES: PESCADO DE RIO - MARISCOS - PASTAS CASERAS - PARRILLADAS

Consulte por precios promocionales y precios promocionales a delegaciones

Av. Laurencena 339 (3100) - (0343) 4312842 - (0343) 154739141 - [elviejomarino@live.com.ar](mailto:elviejomarino@live.com.ar)

ATENDEMOS DELEACIONES DE TODO EL PAIS



# GENTE DE NEGOCIOS

## ILUMINACIÓN

### Descubrí y experimentá un nuevo mundo de luz y colores

Bellaluce es una empresa de Paraná dedicada a brindar la mejor tecnología a sus clientes en materia de iluminación. Podrás encontrar el mejor asesoramiento acercándote a Av Almafuerde 190.



lizado los productos se adaptan a las necesidades y posibilidades de cada uno de los consumidores.

#### Iluminación adecuada

Una iluminación adecuada hace que las cosas se vean de otra manera, por eso bellaluce entiende que su función es llevar luz a la gente. Inspirada en esta misión, ofrece las enormes posibilidades de la iluminación: su dimensión decorativa, su influencia en los estados de ánimo y emociones de las personas, y su potencial creador de realidades.

Los ambientes deben tener el tono preciso de luminosidad que requieren, en especial si se trata de espacios públicos o de encuentro como puede ser una gran tienda de café o un hotel. Por eso su vasta experiencia avala diseños eficaces para todo tipo de espacios.

#### Iluminación ecológica

En bellaluce, entienden y promueven el cuidado de nuestro planeta, fomen-



Bellaluce es una empresa paranaense dedicada a brindar la mejor tecnología a sus clientes en materia de iluminación. Ofrece productos y servicios de excelencia garantizados por la calidad de los materiales, su expe-

riencia y la permanente innovación. Esto le permite a diario superar las expectativas de pequeños, medianos y grandes clientes.

Gracias a su asesoramiento especia-

tando el ahorro de energía eléctrica y utilizando una tecnología de avanzada como es el LED de iluminación. Sus componentes son amigables para el medio ambiente porque carecen de mercurio y otras sustancias tóxicas, y

son absolutamente reciclables.

La duración de los equipos LED superan 10 veces las expectativas de eficiencia energética respecto de las demás luminarias.



### MAYORISTA Y MINORISTA

Variedades en Picadas, sandwiches, fiambres, quesos, bebidas.

Delicias gastronómicas de calidad y con tradición en Paraná

Av. Almafuerde 198 - Tel: (0343) - 4342053 - Fax: (0343) - 4346473

E-Mail: jamon\_delmedio@hotmail.com

# PROVINCIALES

## » VALORES TOPES POR REGIÓN

### En Entre Ríos los combustibles no pueden superar los 9 pesos

Las empresas petroleras notificaron a estaciones de servicio, los precios topes en combustibles por cada región.



**Pese al anuncio de la medida, prosiguieron los reajustes de precios.**

El Noreste, que integra Entre Ríos, tiene los valores más altos del país en Súper y Gasoil 500. En tanto, la región patagónica es la más económica por los beneficios impositivos que goza desde hace años.

Las empresas petroleras notificaron a estaciones de servicio, los precios topes en combustibles por cada región en que fue dividido el país, según la Resolución 35 de la Secretaría de Comercio de la Nación.

Los distintos tipos de naftas y gasoil no podrán superar los valores más altos vigentes al 9 de abril, por un lapso de 180 días.

Pese al anuncio de la medida, prosiguieron los reajustes de precios, en función de topes que se desconocían.

Los valores fueron notificados días

atrás a las distintas bocas de expendio.

Así, en Entre Ríos —que integra la Región Noreste junto a Formosa, Chaco, Misiones y Corrientes— tienen un tope de 8,999 pesos para la Nafta Premium y 8,499 pesos para la Súper. En tanto, el Diesel 500 tiene un valor de 7,999 pesos y el Eurodiesel 8,980 pesos.

Comparado con otros valores que figuran en el sitio especializado Surtidores, la región Noreste tiene la nafta Súper y el gasoil Euro más caros de todo el país.

Por caso, vale citar que en la Región Pampeana —Córdoba, Santa Fe y La Pampa— a un máximo de 9,254 pesos el litro de nafta Premium, es la más costosa de todo el país.

En tanto, la región patagónica es la más económica por los beneficios impositivos que goza desde hace años. En Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el tope de la súper es de 7,699 pesos, 8,399 pesos en la Premium, 6,799 pesos en la Diesel 500, y 8.030 pesos en Euro Diesel.

En una recorrida por las estaciones de servicio de la capital provincial se pudo detectar que el cuadro tarifario de la mayoría de ellas no sobrepasa esos límites.

Sin embargo, las estaciones de Shell tienen valores por encima de esos topes impuestos y confirmados por las mismas empresas. La nafta de alto octanaje, por ejemplo, se comercializa a 9.339 el litro.

## » PARA DETECTAR LA CELIAQUÍA

### Los hospitales de Entre Ríos serán equipados con 35 lectores Elisa

“Todos los hospitales “medianos y grandes de la provincia” podrán realizar los estudios para detectar la Celiaquía”, aseguró el secretario de Gestión Sanitaria, César Etchart.



**Envían a la provincia 35 equipos para detectar la celiacía.**

Etchart precisó que desde la semana pasada están llegando a la Provincia estos equipos de laboratorio bioquímico, que se llaman lectores de Elisa. “Llegan en tandas, porque la fábrica los envía directamente al hospital al cual fueron adjudicados”, explicó al respecto. Detalló además que “a Victoria y a La Paz ya llegaron”.

El funcionario recordó que hace unos 20 días gestionó el envío de tres de estos equipos, en el marco del Programa de Celiacía.

Según dijo, los mismos habían sido solicitados en el año 2010, durante la gestión de Ángel Giano, para el programa de Chagas. “Y ahora nos estarán llegando 35 lectores Elisa, que valen entre tres y cuatro mil dólares cada uno. Prácticamente no quedó un hospital mediano o grande la provincia, sin un lector Elisa”, celebró.

Hasta ahora sólo contaban con estos artefactos el hospital San Martín, el materno infantil San Roque, el Masvernat de Concordia, el Urquiza de Concepción del Uruguay y el Centenario de Gualeguaychú. En cambio ahora “los pacientes no tendrán que viajar para hacerse los análisis y además se ahorrarán tiempo de espera”. Remarcó también el Secretario que junto a los equipos se envían los reactivos.

“Con estos instrumentos se miden antígenos, por tanto se pueden detectar distintas enfermedades, entre ellas la celiacía, el chagas, hepatitis C, hantavirus y el VIH”, expresó al respecto. Y remarcó que “también ayudará al Programa Sangre Segura”.

“Estas son cosas muy positivas. Esto habla de la propuesta federal del

Gobierno nacional, de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Y también lo que dice el gobernador Sergio Urribarri, de que nunca se ha atendido tan bien a la provincia como se hace ahora”, destacó el funcionario, en diálogo con esta Agencia.

Mencionó además que “hay permanentemente un flujo de equipamiento” y en ese sentido señaló que “hace un mes llegaron 50 heladeras para vacunas, para los centros de salud de zonas rurales”.

#### Qué es el ELISA y cómo Funciona

La enfermedad celíaca es un trastorno inmunológico (enfermedad autoinmune) producida por una proteína llamada gluten. Las personas que la padecen, al ingerir esta proteína, les genera una reacción inmunológica exacerbada contra el intestino produciendo desde problemas gastrointestinales (imposibilidad de absorción de hierro y calcio, entre otras) hasta cuadros de desnutrición severos.

Es por ello que la dieta debe ser libre de TACC (trigo, avena, cebada y centeno). La mayoría de los productos farináceos se elaboran con este tipo de harinas, por lo tanto el consumo de productos para celíacos debe ser controlado por un laboratorio certificado. El gluten está compuesto por dos proteínas: gliadina y glutenina.

El lector Elisa es un ensayo inmunoenzimático. Esto quiere decir que es un método que posee una alta especificidad y alta sensibilidad, de esta manera uno puede estar seguro de los resultados obtenidos. Ya sean positivos o negativos.

## » CONSIDERÓ ESE DERECHO COMO UN “PRIVILEGIO”

### Asignación universal por hijo: la calificó de “dádivas y privilegios”

Por si le faltara algo a la crisis que vive la Iglesia Católica, ahora, el obispo de la ciudad correntina de Goya, Ricardo Faifer, calificó de “dádivas y privilegios” a “la distribución de bienes sin trabajo”.

No es la primera vez que Faifer cuestiona los planes sociales o un derecho como la Asignación de 340 pesos por hijo que mensualmente abona el Estado nacional a padres desocupados o que ganan menos de un salario mínimo.

Ahora, en la homilía de la misa que presidió en Goya por el Día del Trabajador, cargó con dureza contra el otorgamiento de recursos a familias

de bajos recursos en clara alusión a la Asignación Universal por Hijo.

“El sustento diario debe ganarse con dignidad y respeto y ése es el mejor ejemplo para nuestros hijos, pero a veces hay situaciones de padres que ganan dinero de otra manera.

Hay que trabajar con dignidad, enseñar a trabajar a los hijos y obrar con el ejemplo”, dijo.

El obispo fue insistente al sostener que “el trabajo es lo que nos permite realizarnos como personas, ganamos la vida, mantenemos dignamente y mantener a nuestras familias”.

Consideró que “cuando una sociedad basa el reparto de los bienes no en el trabajo, sino en la dádiva y en los privilegios, pierde el sentido de su dignidad y rápidamente se vuelve injusta la distribución de los bienes”.

# PROVINCIALES

## » CURA PEDÓFILO

### Ilarraz podría ser juzgado por violación de derechos humanos

La Justicia presume que no sólo se cometieron delitos penados por el Código Penal, sino que, además, se habrían violado garantías amparadas por la Convención Internacional por los Derechos del Niño.

Ilarraz, que fue prefecto de disciplina en el Seminario de Paraná entre 1985 y 1993 y fue denunciado por abusar de adolescentes pupilos, fue acusado del delito de corrupción agravada, y está a las puertas de ser citado a declaración indagatoria. Para eso, deberá ser traído desde Tucumán, adonde se fue a radicar a finales de la década de 1990, luego de ser expulsado de la diócesis de Paraná.

#### La iglesia lo ocultó

Una investigación interna de la Iglesia que se encaró en 1996, tras conocerse las primeras denuncias en su contra, derivó en un decreto que lo envió al destierro.

El caso recién llegó a la Justicia en septiembre de 2012. El expediente, en manos del juez de Instrucción Alejandro Grippo, sorteó dos recursos de apelación y un pedido de prescripción, que el magistrado rechazó la semana última.

Apoyándose en el principio legal del "interés superior del niño", que privilegia la defensa de las garantías de la niñez cuando haya colisión con otros derechos de personas mayores de edad, Grippo rechazó el planteo de prescripción, apoyado en dos elementos básicos: el Código Penal y también la Convención Internacional por los Derechos del Niño.

En su extensa resolución, Grippo señala que "el interés superior del niño que asiste a los denunciantes, aunque hoy sean mayores de edad (...) impide, también, acceder al planteo de extinción de la acción penal por prescripción", y agrega: "No puedo dejar de reiterar que los hechos denunciados, supuestamente cometidos por Ilarraz, no solamente podrían subsumirse en figuras típicas del Código Penal, sino que podrían vulnerar los ya mencionados derechos convencionales".

#### ¿Qué derechos?

Las víctimas de los abusos de Ilarraz –siete ex alumnos del Seminario Menor de Paraná que declararon en la Justicia– "no solamente habrían sufrido ataques contra su libertad e integridad sexual siendo niños, sino que, como antes se explicara, no tuvieron la posibilidad de acudir ante las autoridades judiciales a efectos de que se investiguen los hechos supuestamente por ellos padecidos, recordando que su estado de vulnerabilidad extrema por su corta edad, encontrándose como internos-pupilos dentro de un sistema educativo de especiales características, con el supuesto victimario como garante de la protección de sus derechos, inmersos en el ámbito de una organización como lo es la Iglesia Católica que se rige con reglas y normas especiales (de la que es miembro el denunciado), alejados de sus familias y aislados de la sociedad, impidió que los mismos pudieran acceder a los estrados judiciales, no encontrando respuestas a sus reclamos".



Esperan 15 testimonios, entre ellos los obispos.

Grippo se apoya en fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, particularmente en la sentencia en el caso de Walter Bulacio –muerto en 1991, a los 17 años, después de haber sido detenido por la Policía y ser sometido a una feroz golpiza–, y recuerda que al tribunal supranacional ha señalado que "son inadmisibles las disposiciones de prescripción o cualquier obstáculo de derecho interno mediante el cual se pretenda impedir la investigación y sanción de los responsables de las violaciones de derechos humanos".

La vulneración de derechos a las víctimas del caso Ilarraz se dio en la imposibilidad de los menores de acceder a la denuncia judicial, ni al amparo de las autoridades.

Como la investigación de la violación de esos derechos todavía no ha concluido, entendió Grippo, "impide hacer lugar al planteo que motivara esta resolución (la prescripción), el que, al menos, aparece prematuro en esta instancia procesal", sostuvo el juez.

"Pero aún más, de acceder al planteo, el suscripto estaría violando los derechos convencionales de acceso a la justicia y tutela judicial efectiva, incurriendo en una grave violación a los derechos humanos de los denunciantes, ya que estaría desconociendo no sólo la normativa internacional a la que se obligó el Estado Argentino, sino también las decisiones y opiniones de la Corte Interamericana y las decisiones de nuestra Corte Suprema de Justicia de la Nación".

#### La causa

En la causa caratulada "Ilarraz Justo José s/ Promoción a la corrupción agravada", las denuncias de las víctimas tienen puntos coincidentes, colige el juez Grippo: que fueron abusadas siendo menores de edad, cuando se encontra-

ban cursado estudios escolares en el Seminario de Paraná, que el supuesto victimario fue la misma persona, quien oficiaba de prefecto de disciplina de los denunciantes formaba parte del elenco docente, y en la mayoría de los casos denunciados era el guía espiritual.

Pero además, en la causa se describe también que los hechos ocurrieron dentro de un establecimiento escolar, de carácter religioso, en el que se encontraban como alumnos con carácter de internos-pupilos, con un régimen educativo-religioso especial, alejados de sus familias y aislados de la sociedad, y abusados supuestamente por parte de quien se encontraba a cargo de los mismos, el cura Ilarraz.

Por eso, "a la luz de nuestro Código Penal, conforme lo ha requerido el representante del Ministerio Público Fiscal luego de recepcionar las siete denuncias que conforman la plataforma fáctica de la causa principal, la conducta del inculcado se encuadraría –prima facie– en el delito de Promoción a la Corrupción de Menores Agravada por ser encargado de la educación".

#### Responsabilidades

La resolución del juez Grippo fue, sin embargo, apelada por el defensor de Ilarraz, Juan Ángel Fomerón.

El planteo fue presentado en la Justicia el viernes, y la resolución corresponderá a la Sala Primera de la Cámara del Crimen, la misma que se expidió en dos apelaciones previas en esta misma causa.

De todos modos, el incidente, se espera el fiscal de la causa, Juan Francisco Ramírez Montull, no tendría por qué frenar el avance de la causa, en particular la continuidad de las testimoniales que todavía restan concretar.

## » POR AUMENTOS SALARIALES

### Asignaciones familiares: suben topes

El decreto fue publicado en el Boletín Oficial. La medida se corresponde a los aumentos salariales



La provincia fijó nuevos topes de los haberes nominales para la percepción de las asignaciones familiares por prenatal, hijo e hijo diferenciado.

Se consideró oportuna tal adecuación, ya que se otorgaron incrementos salariales para todos los escalafones de la administración pública entrerriana.

De este modo, percibirán 340 pesos por estos conceptos quienes tienen un sueldo de hasta 5.555 pesos, según se estableció en el Decreto Nro. 631 del Ministerio de Economía.

El decreto publicado este martes en el Boletín Oficial fijó una nueva escala de los haberes nominales, que determinan el monto a percibir en concepto de asignaciones familiares. A partir del 1ro. de marzo de 2013 quedaron establecidos los nuevos valores para las asignaciones por hijo y prenatal

#### Nuevos valores

- Para los haberes nominales de hasta 5.555 pesos: 340 pesos
- Para los haberes nominales de entre 5.555 y menores a 7.915 pesos: 257 pesos
- Para los haberes nominales mayores a 7.915 y menores a 16.240 pesos: 171 pesos
- Para los haberes nominales mayores a 16.240 pesos: 136 pesos

En tanto, para las asignaciones por hijo diferenciado quedó:

- Para los haberes nominales de hasta 16.240 pesos: 1.200 pesos
- Para los haberes nominales mayores a 16.240 pesos: 1.080 pesos

La adecuación se consideró oportuna, ya que desde el 1ro. de marzo rige un incremento salarial para todos los escalafones de la administración pública provincial. En rigor, el aumento –que es del 22 por ciento en total– se otorgó en dos tramos: del 16 por ciento desde el 1ro. de marzo, y del 6 por ciento a partir del 1ro. de agosto.

# DEPARTAMENTALES

## » ABOGADOS DE CONCORDIA

### Duro cuestionamiento a la justicia entrerriana

El Colegio de Abogados de Concordia emitió un documento en el que efectúa críticas al funcionamiento de la Justicia Penal en la provincia.

Los letrados exigieron "medidas concretas" para prevenir el delito, criticaron el régimen de excarcelación y de salidas de los presos, y también cuestionaron el accionar de los defensores públicos en los casos de menores que delinquen.

#### Divorcio

En el informe, los abogados cuestionaron "el divorcio que existe entre los criterios que aplican los operadores del sistema penal y la percepción que la sociedad, en la que repercuten los efectos de aquellos criterios, tiene de ellos".

En ese sentido, recordaron el incidente que sufrió la jueza María Cristina Calveyra cuando fue agredida por manifestantes que reclamaban por un caso de asesinato, en una plaza céntrica de Concepción del Uruguay "Como abogados ese estado de cosas nos parece inaceptable, pero lo que en mayor medida nos lleva a

expresamos una vez más es que no advertimos siquiera el esbozo de una reacción atinada para poner freno a esa suerte de escalada cuyo epílogo no alcanzamos siquiera a concebir. Porque la falta de confiabilidad social hacia la administración de justicia como medio eficaz de contención de los de los delitos violentos no se revertirá con polémicas, alocuciones ni con las consabidas reuniones de funcionarios o fiscales con miembros de la comunidad, que -dicho sea de paso -, ya ni siquiera concurre cuando son citados a ellas como ocurrió recientemente en nuestra ciudad", advirtieron.

En cambio, solicitaron que se adopten "medidas concretas que no pueden demorar a poco que se advierta que, la Justicia de nuestra Provincia no cuenta con medios que preserve a la población en general del accionar delictivo de quienes desarrollan sus actividades con absoluta falta de escrúpulos por la vida, la integridad física

ca y moral, los bienes o la seguridad de los demás y sin embargo, circulan en libertad por efecto del régimen de excarcelación, salidas laborales o familiares de las unidades donde cumplen sus condenas o porque tratándose de menores se descarta privarlos de su libertad".

Más adelante sostuvieron que en algunos casos, el accionar de los defensores públicos en los casos delictivos en los que están involucrados menores "genera efectos contraproducentes para terceros, e incluso para los supuestos beneficiarios, cuando manteniéndose la inclinación hacia la violencia del menor ya una vez reinserto en el mismo medio que lo llevó al delito tras ser puesto en libertad, prosigue su derrotero en la misma dirección no alcanzando muchas veces a llegar a la edad de adulto o suficiente para adquirir conciencia del valor de su propia vida siquiera".

## » BASAVILBASO

### Preocupa el alto consumo de drogas en niños

Vecinos marcharon en reclamo de seguridad y señalaron a la droga como raíz del problema.

El intendente de la localidad remarcó: "En los últimos 90 días los delitos vienen siendo protagonizados por los mismos menores de corta edad".

En la madrugada del sábado, 27 de abril, una ambulancia del Hospital "Sagrado Corazón de Jesús" de Basavilbaso, a instancias de la Policía, asistió a una niña de 12 años que se encontraba tendida en el suelo descompuesta, con signos de haber consumido alguna sustancia.

Los vecinos marcharon por inseguridad señalando a la droga como principal raíz del problema.

En este marco, el mandatario municipal Silvio Valenzuela habló con un medio radial, sobre la situación de su ciudad: "En los últimos 90 días los delitos vienen siendo protagonizados por menores de corta edad.

No estamos hablando de jóvenes de 17 a 20 años, sino de chicos de 10 a 13 años.

A su vez, no son más de 10 delincuentes los que cometen los delitos".

Consultado sobre los lugares donde se podría vender la droga, el mandatario de Basavilbaso manifestó: "No tengo mucho conocimiento que se hayan denunciado los lugares donde se vende la droga".

En referencia al personal policial con el que se cuenta para combatir la situación de inseguridad y drogas, Valenzuela manifestó que "lo único que tenemos es un destacamento policial, hay poca cantidad de efectivos. Estamos tramitando la instalación de una fiscalía en la localidad.

Hablamos con Bahl, y nos comunicó que existen posibilidades que esto se concrete".

Con respecto al índice de desocupación en la localidad, el intendente municipal precisó: "Tenemos una desocupación del 12 por ciento, pero de alguna manera están avalados por los planes sociales".



**Electro Río**  
**Materiales Eléctricos**

"DONDE SE ENCIENDE LA SOLUCIÓN"



#### CAJAS COLECTIVAS

En policarbonato - Somos fabricantes

Modelos según el cliente

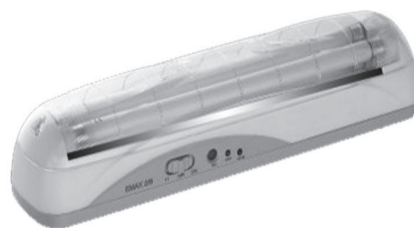
Material sintético - Aislante - Ignífugo



#### LLAVE TERMOMAGNÉTICA Y DISYUNTOR DIFERENCIAL

Schneider Electric

#### EQUIPO LUZ DE EMERGENCIA



36 LEDS

PHILIPS

GENROD

KALOP  
ELECTRICIDAD INTEGRAL

MRZ  
ILUMINACION  
L.M. Sistemas Luminicos s.a.

info@electrorioparana.com.ar / ventas@electrorioparana.com.ar

www.electrorioparana.com.ar

Salta y R. del Tala - Tel./Fax: (0343) - 423-3840/431/4141  
Caputo 2349 (Casi Jorge Newbery) - Tel. (0343) 426-9644  
Paraná - Entre Ríos

# ECONOMÍA & FINANZAS

► NO IRÁ EN CONTRA DEL "CORAZÓN DEL MODELO"

## Cristina: Este gobierno no devaluará

La Presidenta atribuyó la presión sobre el dólar y las denuncias de escándalos a las próximas elecciones.



**"Tendrán que esperar otro gobierno".**

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner afirmó que "los que pretenden ganar plata a costa de devaluaciones que tengan que pagar el pueblo, van a tener que esperar otro gobierno".

"Por lo menos, mientras yo sea presidenta, los que pretendan ganar plata con devaluaciones, van a tener que esperar otro gobierno. No con nosotros", advirtió en forma reiterada la mandataria.

Como contrapartida, la jefa de Estado aseveró que el Gobierno lleva adelante "un modelo que privilegia la producción y la industrialización porque genera trabajo".

La Presidente hizo este planteo durante un acto en Casa de Gobierno en el se anunció medidas para el sector triguero.

Cristina argumentó que "no se trata solamente de una cuestión de sensibilidad social, ni nada", sino "simplemente de inteligencia y de lectura correcta de lo que ha pasado en los últimos 50 años con los procesos devaluatorios recomendados e impulsados".

### FMI

"Había todo un sistema. Como dependíamos del Fondo Monetario Internacional por los créditos que teníamos, aparecía como una recomendación del FMI, pero al Fondo iban los correvidile de la Argentina a decirle lo que teníamos que hacer", relató.

Al respecto, graficó: "Era como una calesita, se subían acá, daban toda la vuelta, llegaban allá con el caballito al Fondo, y después venía el Fondo con discurso propio, entre comillas, y nos decían a los argentinos que teníamos que hacer". "En realidad nos decía, lo que quería un grupo muy chiquitito de argentinos que durante 50 años lucraron y mucho realmente con el hambre, la miseria, y la desindustrialización del país", reprochó.

En este sentido, señaló que esa desindustrialización generaba "largas colas de desocupados", lo cual, a su vez, provocaba que los salarios bajaran. "Y además cuando hay gente que no tiene plata, se come menos, y cuando se come menos, se puede exportar más de todo, trigo, carne, harina, maíz, de lo que fuere. Entonces, esto está visto que tampoco

funcionó, porque esto daba lugar a crisis institucionales recurrentes, donde cambiaban los gobiernos pero no las políticas", fustigó.

Según su visión, "lo más gracioso de todo es que los que tenían la culpa de las cosas que pasaban eran los políticos, por eso los cambiaban, que seguían haciendo lo que querían los sectores económicos, y la política seguía pagando los costos de medidas impulsadas por ellos".

### "No empezamos ayer"

La Presidenta dijo que "es típico, hay elecciones y algo pasa en la economía o surgen todo tipo de escándalos" y añadió: "Tenemos diez años de gestión, no empezamos ayer, no es este un Gobierno de sorpresas". "No esperen medidas contradictorias con el corazón del modelo, que rechaza todo lo que signifique transferencia compulsiva de ingresos", explicó.

También fustigó al Gobierno de la Alianza por el recorte de haberes de jubilados y estatales y también por el endeudamiento durante ese Gobierno.

► BLANQUEO

## El nuevo proyecto oficial para atraer dólares

Podrían reingresar cerca de u\$s4.000 M. También pretende reactivar el mercado inmobiliario.



**Para adherir, habrá que comprar un bono del Tesoro al 2016 o un certificado de depósito del Central.**

Con todos los miembros del equipo económico por primera vez juntos en un anuncio, el Gobierno lanzó ayer un blanqueo de capitales para intentar sumar inversiones al sediento sistema de infraestructura energética y reavivar a la vez el mercado inmobiliario, paralizado por la creciente brecha entre el dólar oficial y el paralelo.

En un proyecto de ley que envió al Congreso, el Ejecutivo propuso ofrecer por tres meses a los contribuyentes —personas o empresas— la posibilidad de repatriar activos no declarados que permanezcan fuera del sistema o en el exterior, para invertirlos en dos bonos en dólares garantizados por el Banco Central. La zanahoria con la que los tientan es que, a diferencia del último blanqueo del 2009, esta vez no pagarán ningún impuesto por el dinero que ingresen en el sistema. Ni siquiera serán alcanzados por el impuesto a los créditos y débitos, según confirmó el titular de la AFIP, Ricardo Echeagaray.

El anuncio fue sorpresivo, en una conferencia de prensa que ofrecieron juntos Echeagaray; el ministro de Economía, Hernán Lorenzino; el viceministro Axel Kicillof; el secretario de Comercio, Guillermo Moreno, y la presidenta del Banco Central, Mercedes Marcó del Pont. "Apuntamos a

quienes tengan ahorros en dólares sin declarar, que pueden ser utilizados para invertir", dijo Lorenzino, sentado en el centro de los demás funcionarios. "Dinero que tienen debajo del colchón, en una caja de seguridad, o peor, en un paraíso fiscal", añadió.

Esos dólares (el blanqueo no contempla tenencias en pesos) deberán depositarse en un banco local o girarse desde el exterior, luego declararse ante la AFIP y finalmente cambiarse por uno de los dos nuevos instrumentos financieros que creará a tal efecto el Gobierno. "Uno es el bono argentino de ahorro para el desarrollo económico y otro es un certificado de inversiones (CEDIN) para obras del sector inmobiliario y de la construcción, en el marco de la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central", detalló Lorenzino.

Quienes adhieran al nuevo plan quedarán liberados de sanciones administrativas y penales, y deberán presentar la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales recién en el 2014. Ninguno de los funcionarios arriesgó un pronóstico sobre cuánto cree el Gobierno que se repatriará. En el anterior blanqueo, del 2009, se pagaban impuestos por el equivalente a entre el 6 y el 8% de lo ingresado.



## CARDON

COSAS NUESTRAS

Cervantes 200 (esq. Santa Fe) - Paraná  
Tel.: (0343) 421-9434

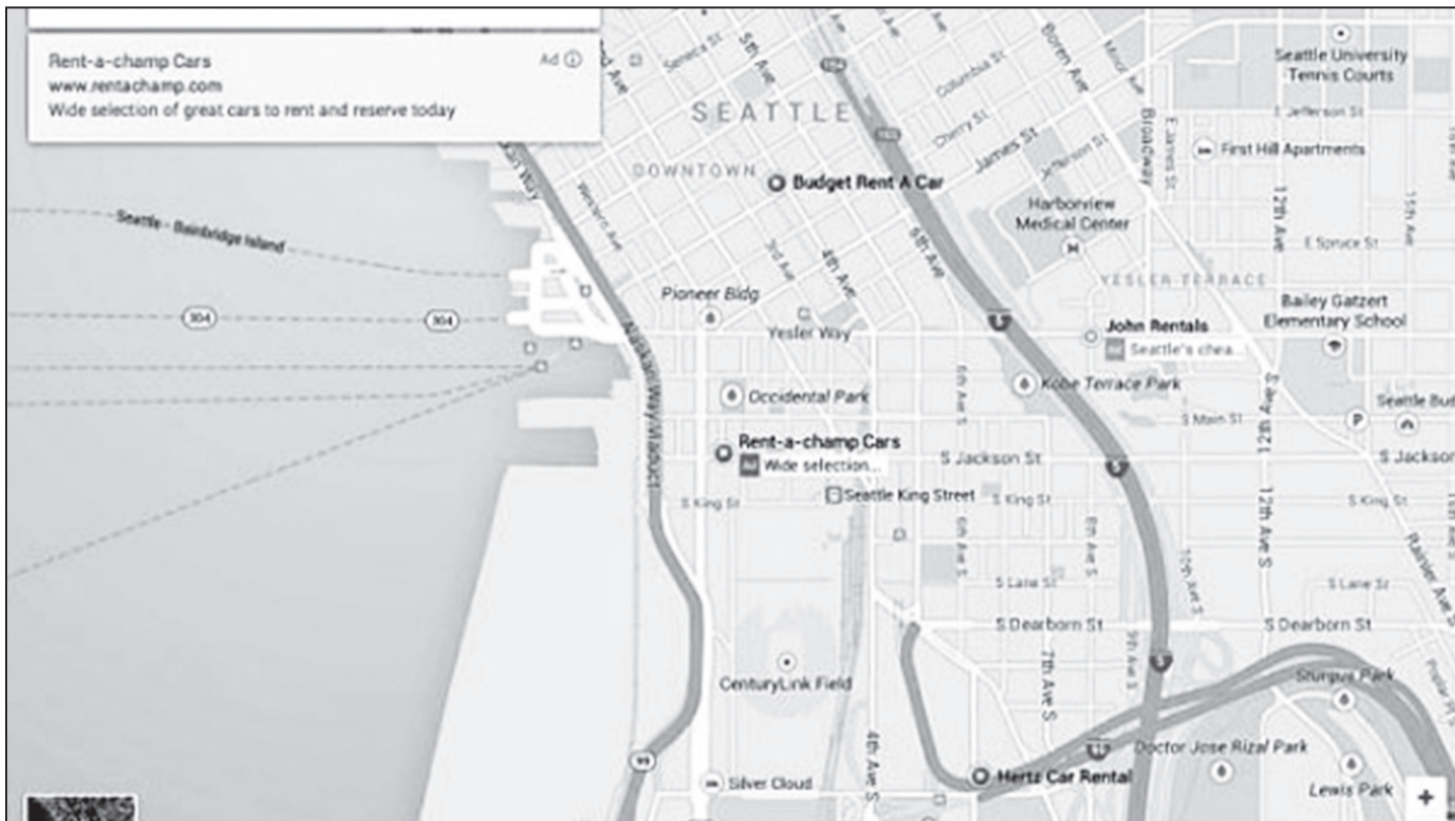


# TECNOLOGÍA

» REDISEÑO DE GOOGLE MAPS

## Google planea renovar sus mapas

La nueva interfaz de Maps podría hacer su primera aparición durante la conferencia para desarrolladores de la empresa de Mountain View, que comienza próximamente.



Entre los cambios más destacados que incorporaría el rediseño de Google Maps, estaría la eliminación de la barra lateral, que en la actualidad se ubica sobre la izquierda del mapa para brindar indicaciones acerca de cómo llegar a destino, fotos, entre otros.

La barra sería reemplazada por "tarjetas", simi-

lares a las de Google Now, que aparecerían sobre el mapa, en la esquina superior izquierda, y que incluirían información relevante sobre el área que se está viendo, según señala el sitio (no oficial) Google Operating System.

Asimismo, las modificaciones también alcanzarían la estética de los mapas, ya que, según la

web, la tipografía, los íconos y los colores de los mapas también traerían novedades.

Los cambios que Google introduciría en Maps se darían a conocer durante el evento Google I/O, que se realizará entre el 15 y el 17 de mayo en San Francisco, California.

» SONY ARGENTINA

## Walkman resistente al agua



Gracias a su diseño ligero todo-en-uno que elimina las complicaciones de los cables, este nuevo reproductor es ideal para hacer ejercicio escuchando la mejor música.

El nuevo modelo Serie W Deportiva está pensado para quienes hacen actividad física por su diseño compacto y sin cables que permite mayor movilidad.

Sony Argentina lanzó su nuevo Walkman Serie W Deportiva, un reproductor de música digital, orientado especialmente a deportistas. Su diseño todo en uno, permite realizar distintas actividades cómodamente, ya que no tiene cables y se ajusta alrededor de la cabeza.

Dado que es resistente al agua, puede usarse inclusive para hacer natación.

El Walkman Serie W Deportiva trae una memoria incorporada de 4GB.

El dispositivo permite reproducir archivos de música DRM gratuitos de iTunes para Mac o PC, Windows Media Player o Windows Explorer.

El Walkman ofrece hasta ocho horas de reproducción de audio cuando está totalmente cargado.

A su vez, ofrece una función de carga rápida, que, con tres minutos de carga, puede reproducir hasta 60 minutos de música.

El reproductor incorpora una nueva banda de sujeción para un mejor ajuste y audífonos pequeños, medianos y grandes.

Sony ya inició la preventa del Walkman Serie W Deportiva, que se extenderá hasta el 15 de mayo.

El dispositivo estará disponible en color azul, rosa, blanco y negro en Sony Stores, Sony Centers y en la tienda online por un precio de \$1.399.

» WINDOWS 8

## Supera los 100 millones de licencias vendidas en medio año

A seis meses de su lanzamiento, Microsoft reveló las cifras que alcanzó el sistema operativo, y confirmó la llegada de Windows Blue, la actualización que estará disponible a fines de este año.

Microsoft anunció que Windows 8 alcanzó las 100 millones de licencias vendidas a seis meses de su lanzamiento. "Esta cifra incluye tanto a las nuevas tabletas, PC y actualizaciones de sistema operativo", dijo Tami Reller, jefe de finanzas y marketing del negocio Windows en el blog oficial de la compañía.

A su vez, la ejecutiva de Microsoft confirmó la existencia de Windows Blue, la próxima actualización que estará disponible para fines de este año, que ampliará la disponibilidad del sistema operativo a una mayor variedad de equipos y una mejora en el rendimiento y uso de la batería. La compañía hará una primera muestra pública a fin de junio próximo.

Windows 8 implicó un rediseño completo del sistema operativo emblema de Microsoft, que busca posicionarse como el punto medio entre

las computadoras personales y los dispositivos móviles, con una interfaz optimizada para las pantallas táctiles. Un mes después de su lanzamiento, en octubre de 2012, vendió 40 millones de licencias, y alcanzó las 60 millones a comienzos de este año.

El anuncio de las 100 millones de licencias vendidas iguala a las metas alcanzadas por su antecesor, Windows 7, en los primeros seis meses en el mercado, aunque en ese entonces (2009) el mercado total era menor, lo que es visto por muchos analistas como un fracaso de la apuesta de Microsoft.

De hecho, en medio de un mercado que registró un retroceso en las ventas a nivel mundial, se registraron 170 millones de PC vendidas en seis meses, de acuerdo a los registros de diversas consultoras publicados el pasado marzo. Por su parte, el segmento móvil liderado por Apple registró más de 42 millones de iPads en el último semestre, que se suman a las 80 millones de unidades de tabletas de otros fabricantes, basadas en Android en su mayoría, lo que pone una mayor presión sobre el segmento de PC.

"Las computadoras gozan de muy buena salud, con un perfil que apunta al mundo móvil", dijo Reller, que espera que la llegada de nuevos modelos híbridos, que combinan una pantalla táctil y un teclado desmontable, junto a las computadoras todo en uno (AIO, All-in-one) impulsen el mercado de las PC, de acuerdo a una entrevista publicada en el blog oficial de Microsoft.



PANORAMA DE ENTRE RÍOS ES UNA PUBLICACIÓN DE MULTIMEDIOS PARANÁ

Para comunicarse con la dirección y/o la redacción, puede realizarlo por medio de los siguientes datos:

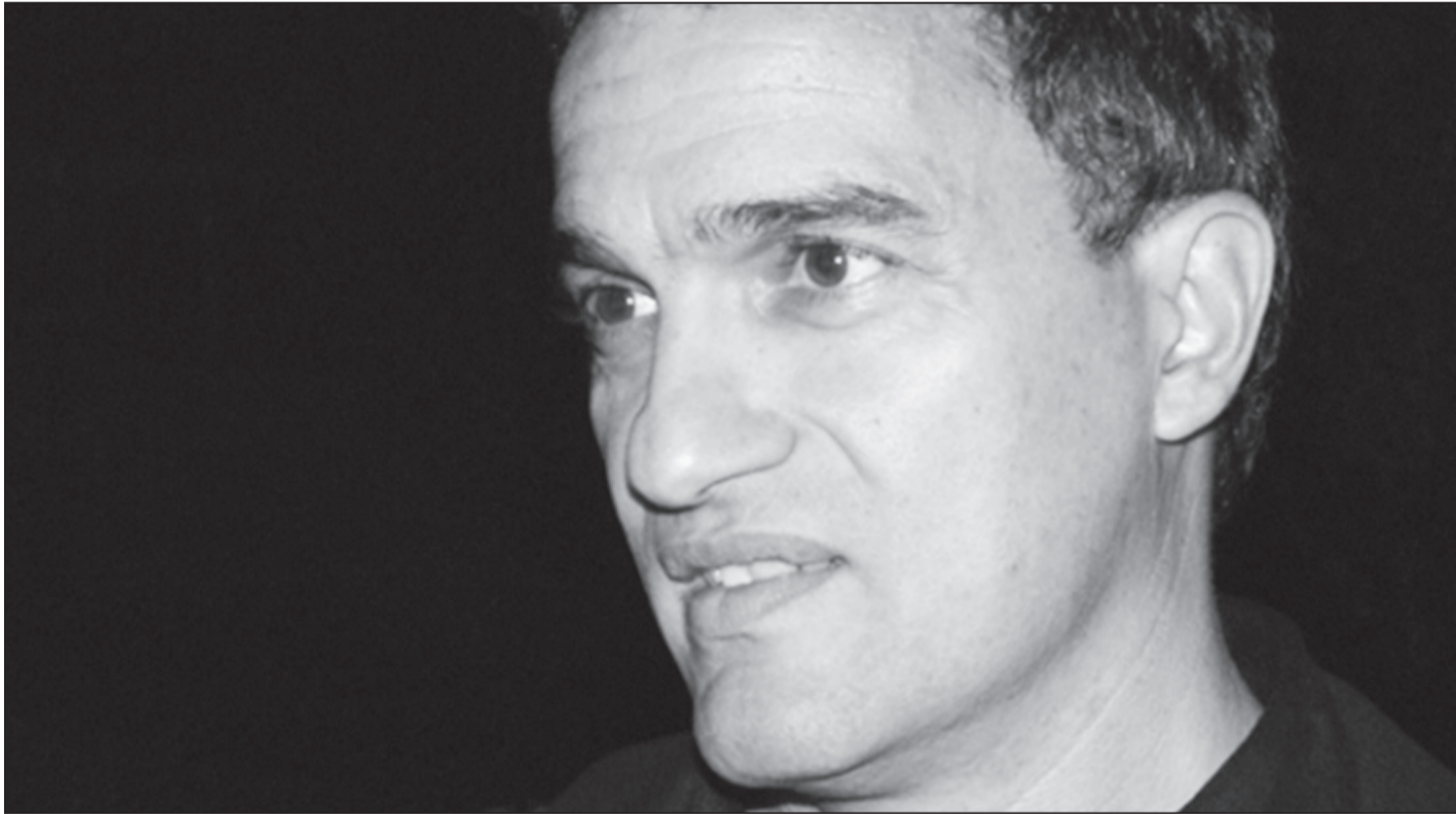
Correo electrónico:  
redaccion@panoramadeentrieros.com.ar  
Teléfono:  
0343 - 15 4758729

# DEPORTES

» CAMPEONATO ARGENTINO DE BÁSQUET

## Martín Amden dará a conocer el equipo el 15 de mayo

El Campeonato Argentino de Básquet en Mayores ya se palpita en la ciudad de Concordia. Dicha Ciudad recibirá a los mejores seleccionados provinciales de Argentina del 16 al 23 de junio.



**El Técnico, Martín Amden dará a conocer el equipo el 15 de mayo. Foto: Cuestión Entrerriana**

El equipo entrerriano larga como candidato a pelear por el título por la sencilla razón que será el anfitrión y además porque lo viene siendo en los últimos torneos del más nuestro de los Campeonatos. Dirigido por Martín Amden, se espera contar con los mejores exponentes que estén a disposición. El técnico confirmó que la lista definitiva se dará a conocer el 15 de mayo, y que desde el 6 de junio se concentrará en suelo concordiense. Si bien no está confirmado, hay indicios de que Pablo Jaworski, Nicolás Agasse, Luciano Chuzito González, Eduardo Villares, Daniel Hure y Alejandro Zilli serán parte del proceso.

Mientras la expectativa se centra en la participación de Estudiantes en la final del Torneo Nacional de Ascenso, Concordia también ya empieza a palpar lo que será la próxima edición del Campeonato Argentino de Mayores, certamen que se llevará a cabo en esta ciudad del 16 al 23 de junio.

Martín Amden, ultima detalles de las convocatorias y empieza a delinear pautas de trabajo para presentar el mejor equipo. Que el Más

Argentino de los Campeonatos se juegue en la provincia no sólo provoca mucho interés sino también obliga a conformar una plantilla con serias intenciones de ir por la consagración. Amden y la dirigencia de la Federación de Básquet de Entre Ríos (fber) hace tiempo vienen trabajando para armar un equipo con oficio. Y si bien aún resta definir algunas fichas, ya hay confirmaciones que entusiasman.

El entrenador expresó que: "después que oficialicemos la lista sólo nos restará empezar a trabajar. El 6 de junio nos vamos a concentrar en Concordia. Ya me confirmaron que el equipo va a jugar sus partidos en cancha de Estudiantes, así que allí vamos a entrenar. Después, a partir del 9 de junio vamos a empezar a jugar partidos amistosos. Mi intención es contar con, al menos, dos o tres juegos", dijo.

Por estas horas la ansiedad más grande es saber si se va a contar con Paolo Quinteros. El colonense podría volver a vestir la camiseta de Entre Ríos, aunque todavía no está nada definido: "Primero hay que esperar la definición de la

Liga Nacional y después no sabemos qué va a pasar con Paolo, si va ser convocado para jugar el Sudamericano con la selección. Nosotros ya le hicimos saber que nos encantaría que juegue para la provincia, aunque hay que esperar", dijo el DT.

Agregó el técnico que ya hay jugadores que dieron el sí. Por una cuestión lógica prefirió no dar a conocer sus nombres a la prensa, aunque reconoció "que no salen de los jugadores que ya se barajan".

En este sentido, los primeros indicios aseguran que Pablo Jaworski, Nicolás Agasse, Luciano González, Eduardo Villares, Daniel Hure y Alejandro Zilli serán parte del proceso. Así como se espera por Paolo Quinteros también se aguarda con ilusión la respuesta positiva de Juan Cantero, Sebastián Vega y Damián Tintorelli.

Cantero busca la puesta a punto de su rodilla operada, Vega tiene que definir cuestiones personales y Tintorelli aguarda por un tratamiento en una de sus rodillas. Los tres mostraron muchísimas ganas de estar, aunque aún están en dudas.

» LA RIOJA, SAN JUAN Y MENDOZA

## Gira Dakar



El Rally Dakar concluyó su segundo día de la gira de presentación de la edición 2014 en San Rafael, Mendoza, previo paso por La Rioja y San Juan, tres de las provincias por las que transitará la competencia que se desarrollará entre el 5 y el 18 de enero.

Los organizadores de la prueba, el director de operaciones de Gendarmería Nacional, Roque de Lima, y colaboradores del Ministerio de Turismo de la Nación se reunieron con los representantes locales de las áreas afectadas en la competencia y pusieron en marcha los preparativos para la próxima edición.

La "Gira Dakar", que recorrió Salta, Tucumán y Catamarca y culminará con el paso por San Luis y Rosario, tuvo su primera escala en La Rioja, incluida en la hoja de ruta de los competidores por sexto año consecutivo desde 2009.

A diferencia de la edición de 2013, en 2014 el Dakar hará base nuevamente en Chilecito como ocurrió en 2012 y es justamente en ese punto en la que los responsables de los preparativos en la provincia están trabajando, ya que la organización puso como regla que este año el sector tiene que tener dos hectáreas más de espacio, para acumular 12 en total.

"Cada vez los equipos traen más vehículos y camiones y la mayoría que queda afuera de carrera no abandona la caravana, por eso es que necesitamos más espacio.

El año pasado ya quedamos chicos", explicó David Eli, responsable de la Amaury Sport Organization (ASO) organizadora del Dakar.

Una de las novedades que tendrá La Rioja en esta edición es que contará con dos tramos competitivos, uno el 8 de enero, cuando el Dakar ingrese en su territorio desde San Juan, y el otro al día siguiente, cuando los competidores enfilen a su siguiente etapa en San Miguel de Tucumán.

En ese sentido, el secretario de Turismo de la provincia, Alvaro del Pino, resaltó la importancia de tener una competencia como el Dakar en suelo riojano y también el entusiasmo que despertará en la gente contar con dos tramos cronometrados. "Es un evento único, en el que el más pobre y el más rico pueden ser parte del Dakar y el impacto económico se siente", sostuvo el funcionario provincial.

**Cervantes 142**  
**Paraná - Entre Ríos**  
**Tel: (0343) 4227782**  
[www.efeldeportesparana.com.ar](http://www.efeldeportesparana.com.ar)

» SUPERCLÁSICO

### El Inadi advirtió sobre conductas de discriminación

El Observatorio de la Discriminación en el fútbol del Inadi advirtió conductas que se repitieron el domingo último en el partido entre Boca y River, jugado en la Bombonera, que "violaron los conceptos que apuntan a lograr un fútbol sin violencia".

En una nota firmada por el interventor del or-

ganismo, Pedro Mouratian, se apunta que "la pasión futbolera no puede obnubilarnos a tal punto como para incurrir en graves hechos de discriminación".

Ese mismo texto destaca y exhibe su preocupación por las distintas "prácticas discriminatorias y xenófobas en el ámbito del fútbol".

# PANORAMA

de Entre Ríos



**MALTEADAS**  
*Sandra*

Don Bosco 338 - Paraná, Entre Ríos  
Teléfono (0343) 422-0233  
E-Mail: malteadasendra@ciudad.com.ar  
www.malteadasendra.com.ar

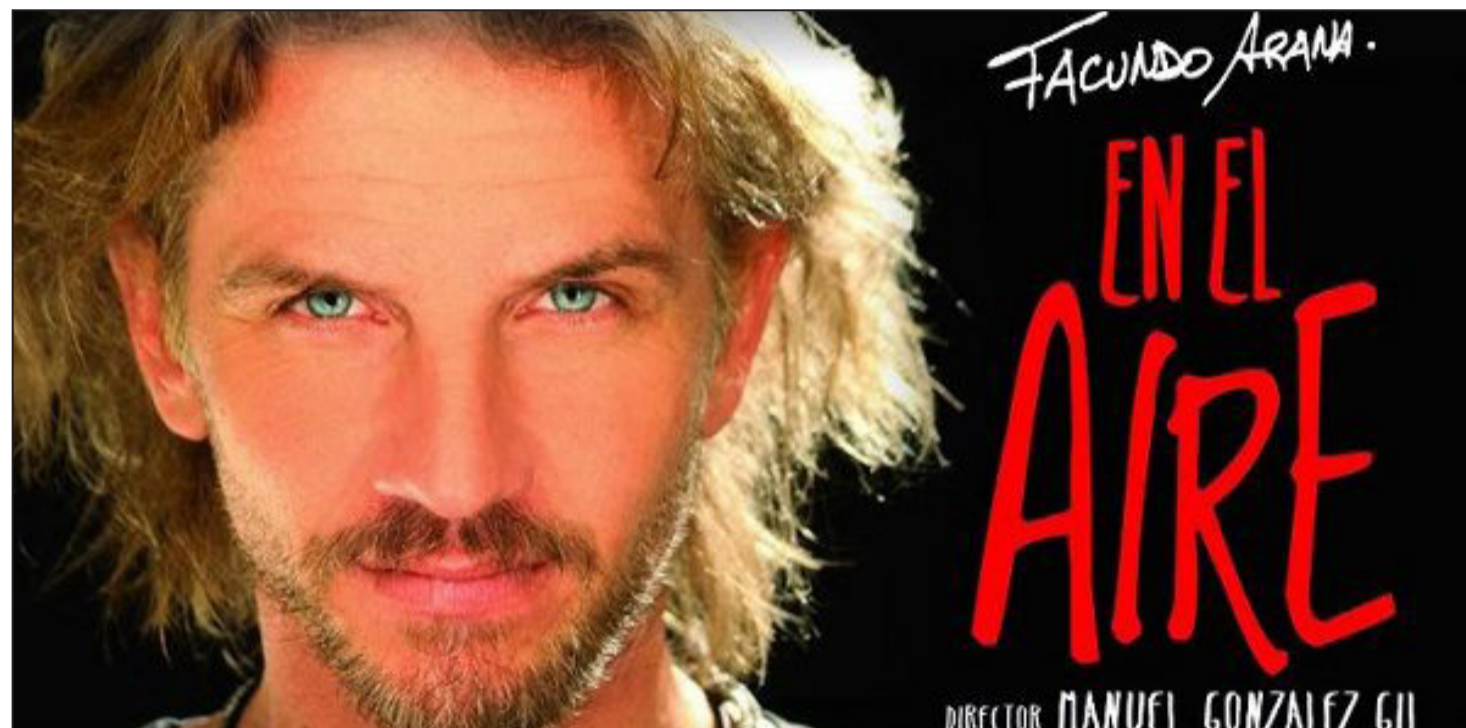


## ESPECTÁCULOS & EVENTOS

» SÁBADO 11 DE MAYO A LAS 21:00

### Facundo Arana presenta "En el aire"

Regresa nuevamente al Coliseo Mayor de la ciudad un espectáculo unipersonal con dirección de Manuel González Gil, quien además es autor del texto.



**Ganadora del Estrella de Mar al mejor unipersonal dramático.**

"En el aire" cuenta con la música original de Martín Bianchedi, quien también participó en la dramaturgia junto a Sebastián Irigo, y el vestuario de Pablo Battaglia.

La cita será el sábado 11 de mayo, a partir de las 21, en el Teatro Municipal 3 de Febrero -25 de Junio 60, de Paraná.

Ganadora del Estrella de Mar al mejor unipersonal dramático: "En el aire", con: Facundo Arana.

Con producción general de Javier Faroni, "En el aire" fue estrenada a sala llena el 2 de noviembre en el marco del Ciclo de teatro de la provincia de San Luis; luego emprendió una gira por el sur del país y se presentó durante toda la temporada en el Teatro Güemes de Mar del Plata donde se consagró como el Mejor unipersonal dramático en los Premios Estrella de Mar.

En esta oportunidad, Facundo Arana se pone en la piel de Marcos, un particular locutor radial

que transmite su programa desde el escenario de un teatro de pueblo perdido en el interior de nuestro país.

Desde ese escenario, Marcos irá despertando y convocando a los habitantes del pueblo, para que lo acompañen en su transmisión.

Y la gente, aceptando la propuesta, irá poblando poco a poco las plateas de un teatro, que al igual que su pueblo ha olvidado su razón de ser.

Desde esa noche, nada volverá a ser lo que era.

El pasado y el presente, los fantasmas y los duendes, la magia y la realidad, lo que fue y lo que pudo ser, comenzarán a danzar y a revivir en el escenario de ese viejo teatro para volver a encontrar y recobrar el sentido que alguna vez tuvieron.

"En el aire", nos propone un viaje mágico y nostálgico en donde los recuerdos y los afectos, el amor y el humor, y los buenos deseos se hacen

presentes.

Para estar "En el aire" Marcos nos invita a intentar algo semejante al vuelo.

El equipo de "En el aire" te invita a ver un truco de magia que no te vas a querer perder... Esto es puro teatro!

**Valor de las entradas**

Plateas / Palcos Bajos y Altos : \$ 160,00  
Tertulia : \$ 140,00

Productor de Gira Nacional: J.B.Producciones  
Prensa en Paraná: C. Ríos Reynoso

» DEL 10 AL 19 DE MAYO

### Fiesta Nacional del Teatro

Se llevará adelante la 28° Fiesta Nacional del Teatro en Venado Tuerto (Santa Fe).



La programación estará conformada por 40 espectáculos: 33 de ellos seleccionados durante las Fiestas Provinciales y otros siete en carácter de invitados. De esta manera, confluirán una variedad de propuestas estéticas que conviven en el territorio argentino y representan la producción teatral contemporánea en todas sus particularidades.

Entre los espectáculos invitados, figura la participación de Alejandro Dolina, con la transmisión en vivo de su programa radial "La Venganza será terrible"; la murga uruguaya "Asaltantes con Patentes"; los personajes de Luis Rubio y la presencia de la Compañía La Arena (circo contemporáneo) y la Compañía de la Media Luna (kermes itinerante).

Las entradas tendrán un valor de \$10 para cada espectáculo y podrán adquirirse anticipadamente desde el 25 de abril, de 14 a 22, en el Centro Cultural Municipal (Belgrano 843).

**CRILLON**  
libros+arte

**Primer Piso-La Paz Shopping**  
TEL.: (0343) 400-0687 crillon@live.com.ar

**bellaluce**  
ILUMINACION

Amplia gama de iluminación con asesoramiento profesional

Almafuerte 190 - Telefax: (0343) 424-6535